

Salta: familias en la calle por orden de una jueza (Fotos)

El masivo despliegue policial dejó sin techo a 8 familias. 8 mujeres y 23 niños, fueron expulsadxs del predio que ocupaban desde hace más de 400 días.



La jueza de Garantías Ada Zunino dispuso la medida, sin considerar las necesidades de lxs menores, ni la situación de violencia de género que llevó a algunas de las mujeres a asentarse en ese pequeño predio ubicado junto al barrio Nueva Esperanza del municipio salteño de San Lorenzo. Allí vivían hasta esta mañana, bajo modestas construcciones de palos, chapas, plástico y -en algún caso- unos pocos ladrillones, buscando a diario la subsistencia que ahora será mucho más difícil.

En el tiempo en que llevan asentadas, las familias no recibieron ninguna respuesta de parte de las carteras relacionadas con el problema habitacional, ni fueron escuchadas por la jueza mencionada ni por la fiscalía. Fuentes cercanas a legisladores nacionales informaron que se estudia un pedido de jury de enjuiciamiento para la magistrada por la falta de consideración de aspectos fundamentales en la causa, como el interés superior del niño y las características concretas de las familias en cuestión. Zunino [ya había cobrado notoriedad](#) hace unos meses luego de asegurar que había un aumento en la cantidad de delitos -a pesar de que los datos indicaban un descenso- y diferenció a la "gente" de los "delincuentes".

Frente a los discursos de odio que circulan en parte de la sociedad -que muchos medios interesados alimentan-, y que buscan estigmatizar a los sectores más vulnerables de la sociedad, invitamos aquí a ver las imágenes de ese lugar que quedó vacío de familias y lleno de tristeza.

Fotos: María Alaniz